

PODER EJECUTIVO

El referente central del Poder Ejecutivo es el Gobernador del Estado Bolívar, quien tiene a su cargo, además, a un grupo de Secretarios Estadales. El gobernador es electo a través del voto secreto y directo de parte de los ciudadanos, y se mantiene en su cargo a lo largo de cuatro años, luego del cual puede presentarse para una reelección.

A finales de la década de 1980 se aprobó la elección directa de los gobernadores, apareciendo en escena una gran cantidad de partidos, muchos de los cuales han llegado a alcanzar la titularidad del Poder Ejecutivo.

*Derecha: Ministerio público fiscal general de la república de Venezuela, ciudad Bolívar.
Abajo: actual gobernador del estado de Bolívar, Francisco Rangel Gómez.*



GOBERNADORES DESDE 1989 Y SUS PARTIDOS

- 1989 a 1992- Andrés Velázquez. Partido: La Causa R

- 1992 a 1995- Andrés Velásquez. Partido: La Causa R

- 1995 a 1998- Jorge Carvajal. Partido: AD

- 1998 a 2000- Jorge Carvajal. Partido: AD

- 2000 a 2004- Antonio Rojas Suárez. Partido: MVR-MAS Bandera Roja

- 2004 a 2008- Francisco Rangel Gómez. Partido: MVR-PODEMOS-PCV

- 2008 a 2012- Francisco Rangel Gómez. Partido: PSUV

- 2012 A 2016- Francisco Rangel Gómez. Partido: PSUV

